

Guayaquil, 8 de Octubre del 2019

Señor
PAUL EDUARDO SUAREZ RAMOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JAH S.A. TRANSJAH** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted subrogara al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente; y tendrá las mismas facultades, la administración y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el **Dr. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 22 de mayo del 2015** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 26 de mayo del 2015

Muy atentamente



JAVIER CESAR SUAREZ RAMOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JAH S.A. TRANSJAH** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° **070477372-0**

Guayaquil, 8 de Octubre del 2019



PAUL EDUARDO SUAREZ RAMOS
PRESIDENTE

LOS DATOS DE ESTA
DECLARACION CONSTAN
EN EL REGISTRO MERCANTIL

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:48.807
FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:14:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JAH S.A. TRANSJAH**, a favor de **PAUL EDUARDO SUAREZ RAMOS**, de fojas 42.238 a 42.241, Libro Sujetos Mercantiles número 5.628.

ORDEN: 48807



Guayaquil, 14 de octubre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0107493

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

12:20

77

12:20